

Estallido social: ¿Dónde estamos?

Se cumplen cinco años del estallido y los problemas que movieron esa gran movilización ciudadana están lejos de resolverse. Y aunque algunos lo nieguen, ese aspecto sigue siendo esencial en el balance.

Puede haber habido diseños insurreccionales de algunos sectores minoritarios, pero con el paso del tiempo la violencia y la destrucción ocurrida esos días reciben cada vez más condena. Y no fueron esas inspiraciones las que convocaron a 2 millones de chilenos y chilenas pacíficamente un 25 de octubre en el entorno de Plaza Italia. Los motivos de estas personas eran sus carencias en materias de salud, endeudamiento, pensiones o ingresos familiares insuficientes. O se derivaban del mal humor social que generaban los abusos empresariales y los maltratos estatales o el desdén de algunas autoridades. También sumó a este estallido la drástica

distancia entre las promesas de la política y las realidades personales o familiares.

El punto es que las carencias sociales continúan. En la última encuesta CEP (octubre 2024) el tercer motivo de preocupación ciudadana son las bajas pensiones. Conocemos la indignación por las listas de espera. Al calor del aumento de los migrantes, se han incrementado los asentamientos precarios por todo Chile.

Respecto de los motivos para el mal humor social, aparecen nuevas colusiones privadas. Esta semana se agregan a la lista de coludidos los casinos de juego. Los audios de Hermsilla ratifican la conciencia de una élite que maneja

el poder con discrecionalidad y altos grados de impunidad. En esos días del estallido, Álvaro Jallaf (hoy acusado por lavado de activos, soborno y fraude) proponía, vía el abogado Luis Hermsilla, al ministro Andrés Chadwick "que respeten estos rotos de mierda. Necesitamos mano dura".

Y el sistema político sigue profundizando su crisis. Hay que recordar que lo que permitió superar esta conflictividad social en noviembre de 2019 fue un amplio acuerdo por una nueva Constitución. Proceso que, en sus dos intentos, en vez de unir a los chilenos, resultó en rotundos fracasos.

El Gobierno ha hecho un esfuerzo de ordenar la economía y

encarar la severa crisis de seguridad. En lo social propone soluciones, pero enfrenta la realidad política de un presidencialismo minoritario y un fuerte blo-



queo de la oposición.

Esta, sin la más mínima autocrítica, banaliza las acusaciones constitucionales una y otra vez. Misma práctica que criticaron justificadamente en el pasado. La opinión pública entiende que este tiempo perdido juega directamente en contra de un trabajo legislativo en interés de la gente.

La Corte Suprema, en una línea claramente destinada a iniciar rectificaciones, sancionó por unanimidad a la ministra Ángela Vivanco y ratificó su decisión

de fortalecer su autonomía, señalando que toma tal resolución porque la conducta de la exmagistrada "afecta los cimientos del Estado de Derecho".

Pero esta misma semana, la Cámara de Diputados, por abrumadora mayoría, decidió votar conjuntamente las acusaciones constitucionales contra Vivanco y el ministro Sergio Muñoz. La teoría del empate. No importa que la legislación establezca con precisión la naturaleza individual del juicio político. No importa que los fundamentos de una acusación respecto de otra sean totalmente diferentes. Al margen de los juicios que se puedan tener respecto del contenido de las sentencias de Muñoz. Porque es clave entender que el día que el Parlamento pueda eliminar jueces porque no le parecen sus fallos, ahí estaremos, por otra vía, al borde del precipicio.

Como estuvimos hace cinco años. ■

LOS AUDIOS DE HERMSILLA RATIFICAN LA CONCIENCIA DE UNA ÉLITE QUE MANEJA EL PODER CON DISCRECIONALIDAD Y ALTOS GRADOS DE IMPUNIDAD.

RICARDO SOLARI